



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.529 /

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
D.A. 373 DE FECHA 20.01.2016 DE
ANA MARIA GONZALEZ ESCALONA Y
MACKARENA MUÑOZ ASTE.

LAJA, 19 de mayo de 2016

VISTOS:

- 1) Decreto Alcaldicio N° 373 de fecha 20.01.2016 que aprueba Contrato a Honorarios de Ana María González Escalona y Mackarena Muñoz Aste del Programa MJH
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación del D.A. 373 de fecha 20.01.2016 en materia asignación de fondos y montos:

Administración de Fondos por \$ 13.092.633
Cuenta 21.04.004 por un monto de \$ 7.179.831

2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


[Firma]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal